

Temática: Cuento argentino contemporáneo.

Abierto a: escritores/as argentino/as o residentes en el país.

Entidad convocante: Editorial Palabra Herida.

Palabra Herida es una editorial perteneciente al Grupo Editorial Letras Negras S.A.S que se dedica a promover los nuevos talentos literarios de Iberoamérica.

BASES DEL CONCURSO

1. Se podrá participar con un cuento.
2. Captura la vibrante esencia de la identidad urbana y rural, desde los icónicos barrios de Buenos Aires hasta los encantadores rincones de Mendoza, Mar del Plata y más. Sumérgete en relatos poblados por personajes que reflejen la riqueza cultural del país, sus tradiciones ancestrales y la fusión de influencias modernas. Aunque los participantes deben ser argentinos, los cuentos pueden ambientarse en otros países, ya sean reales o ficticios. A través de tu pluma, comparte visiones que celebren la diversidad de la literatura argentina.
Somos Palabra Herida, una editorial dedicada a promover los nuevos talentos literarios de Iberoamérica. Contamos con imprenta y envíos desde Argentina.
3. La recepción de las obras será entre el 14 de diciembre del 2023 al 4 de enero del 2024.
4. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 1800 palabras. No es necesario que sea inédito, pero el autor debe ser dueño de los derechos de la obra.
5. Cada cuento deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: convocatorias@palabrapherida.com
6. Asunto: Cuento argentino contemporáneo.
7. Interlineado 1,5, Times New Roman 12, márgenes predeterminadas de Word.
8. Cada uno de los cuentos será leído por un jurado que determinará los seleccionados.
9. El jurado se pondrá en contacto con los autores para informar de la aceptación o rechazo del cuento.
10. Una vez se informe del rechazo de la obra, se procederá a eliminar la información y el cuento.
11. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
12. Los cuentos seleccionados serán antologados en un libro que será parte de nuestras colecciones y distribuido a nivel internacional.

13. Los autores NO cederán los derechos de sus obras a la editorial, pero firmarán un contrato de autorización para la publicación y divulgación del cuento.
14. La editorial enviará a cada autor seleccionado un correo con todas las especificaciones de la publicación y el contrato de autorización de publicación.
15. Los autores podrán adquirir libros con el 35% de descuento sobre el precio de venta al público. La adquisición de libros es opcional.
16. El nombre y la carátula del libro serán determinados por el comité editorial.
17. El libro será distribuido en Chile, México, España, Ecuador, Colombia, Perú, Uruguay, Argentina, Brasil, entre otros.
18. Los autores seleccionados contribuirán con 45 dólares para garantizar la distribución en librerías argentinas y de Latinoamérica.
En este enlace se explica ampliamente para qué es el dinero:
<https://edicionesletrasnegra.com/derechos-de-publicaci%C3%B3n>
19. La editorial dará un ejemplar de la colección a cada uno de los autores, según las especificaciones del contrato.
20. La editorial creará una campaña de ventas previo a la impresión del libro, con el fin de que los familiares y amigos de los autores adquieran el libro directamente con ellos. De esta manera, no solo ganarán nuevos lectores, sino que también podrán recuperar el dinero invertido y generar ingresos adicionales.
21. La participación en la convocatoria presupone la aceptación de todas las bases de la misma.